

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alfafar

*2024/04900 Anuncio del Ayuntamiento de Alfafar sobre el nombramiento de funcionaria de carrera, profesora FPA, grupo A, subgrupo A2, correspondiente a la escala de administración especial, plaza número 104 F.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía núm. 2024-0883, de 05/04/2024, se ha resuelto:

"(...) PRIMERO. Proceder al nombramiento de María Auxiliadora Jurado García, con DNI núm. 20\*\*\*\*7S, como funcionaria de carrera, Profesora FPA, del Grupo A, subgrupo A2, correspondiente a la Escala de Administración Especial, para desempeñar las funciones de la plaza núm. 104 F, de conformidad con la propuesta formulada por el órgano de selección del proceso selectivo y Bases que rigen la convocatoria.

SEGUNDO. Comunicar a la interesada que deberá tomar posesión del cargo con efectos del día 9 de abril de 2024 (...)."

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, significándole que, el presente acto pone fin a la vía administrativa.

Contra la presente resolución, podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición ante el órgano que lo dictó, dentro del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o interponer directamente dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 8, respectivamente, de la Ley 29/98, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, podrá interponer cualquier otro recurso que Vd. estime procedente.

Alfafar, a 11 de abril de 2024. —El alcalde, Juan Ramón Adsua Monlleó.

